

CONAMA

EVALUACIÓN DEL IMPACTO EN LA SALUD.

Una oportunidad de integración y mejora

Congreso Nacional del Medio Ambiente 2018
Fundación Conama



RUMBO

20.30.

PALACIO MUNICIPAL
DE CONGRESOS
MADRID

CONAMA 2018



PALACIO MUNICIPAL
DE CONGRESOS, MADRID

WWW.CONAMA2018.ORG

Entidad Coorganizadora.

ECOPÁS (Asociación Técnica de Ecología del Paisaje y Seguimiento Ambiental)

Coordinadores.

Carlos Iglesias Merchan (ECOPÁS. UPM. ESC)

Elvira Domínguez Ares (ECOPÁS. UPM. GEAMBIENTAL S.L.)

Relatores.

Carlos Iglesias Merchan (ECOPÁS. U. Politécnica de Madrid. ESC-Environmental Studies Consultants)

Carmen Barona (Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública. Generalitat Valenciana)

Elena Isabel Boldo Pascua (Instituto de Salud Carlos III, ISCIII. Consorcio de Investigación Biomédica en Red de Epidemiología y Salud Pública, CIBERESP)

Elvira Domínguez Ares (ECOPÁS. U. Politécnica de Madrid, UPM. GEAMBIENTAL S.L.)

Fernando González González (Grupo de rehabilitación de la fauna autóctona y su hábitat, GREFA)

Luis Angel Moya Ruano (Consejería de Salud, Junta de Andalucía. Sociedad Española de Sanidad Ambiental, SESA)

Maite Morteruel Arizcuren (Universidad del País Vasco, UPV / Euskal Herriko Unibertsitatea, EHU)

María Barberá Riera (Dirección General de Salud Pública. Generalitat Valenciana)

Mónica de los Ríos Ramos (Grupo de rehabilitación de la fauna autóctona y su hábitat, GREFA)

Piedad Martín Olmedo (Escuela Andaluza de Salud Pública, EASP)

Grupo de Trabajo.

Ana Herrero Hernández (FORÉTICA)

Ana Ribadeneyra Sicilia (Institut de Santé Publique, d'Epidémiologie et de Développement, ISPED. Université de Bourdeaux)

Ana Gómez (FORÉTICA)

Ángeles González Mielgo (TRAGSATEC)

Angelina González Viana (Societat de Salut Pública de Catalunya i de Balears, SSPCB)

Antonio Sarria Santamera (Instituto de Salud Carlos III, ISCIII)

Antonio Corraliza Rodríguez (Universidad Autónoma de Madrid, UAM)

Braulio Asensio Romero (Colegio Oficial de Biólogos de Andalucía, COBA)

Carlos Iglesias Merchan (ECOPÁS. U. Politécnica de Madrid. ESC-Environmental Studies Consultants)

Carmen Barona (Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública. Generalitat Valenciana)

Carmen Domínguez Ares (GEAMBIENTAL S.L.)

Carmen Cabezas Peña (Agencia Salut Pública Catalunya, ASPCAT)

David Rojas-Rueda (Institut de Salut Global de Barcelona, ISGlobal)

Eduardo Perero Van Hove (Fundación CONAMA)

Elena Isabel Boldo Pascua (Instituto de Salud Carlos III, ISCIII. Consorcio de Investigación Biomédica en Red de Epidemiología y Salud Pública, CIBERESP)

Grupo de Trabajo.

Elia Diez (Societat de Salut Pública de Catalunya i de Balears, SSPCB)

Elvira Domínguez Ares (ECOPÁS. U. Politécnica de Madrid, UPM. GEAMBIENTAL S.L.)

Elvira Sanz (Universidad Pública de Navarra, UPNA)

Eva María Muelas Mateo (Consejería de Salud, Región de Murcia)

Fernando González González (Grupo de rehabilitación de la fauna autóctona y su hábitat, GREFA)

Francisco Rodríguez Cabrera (Instituto de Salud Carlos III, ISCIII)

Francisco Javier Rodríguez Rasero (Consejería de Salud, Junta de Andalucía)

Isabel Marín Rodríguez (Consejería de Salud, Junta de Andalucía. Sociedad Española de Sanidad Ambiental, SESA)

Jorge Justo Lopez Moreno (Instituto de Salud Carlos III, ISCIII)

José Fariña (Universidad Politécnica de Madrid, UPM)

José Vela Ríos (Consejería de Salud, Junta de Andalucía. Sociedad Española de Sanidad Ambiental, SESA)

Luis Angel Moya Ruano (Consejería de Salud, Junta de Andalucía. Sociedad Española de Sanidad Ambiental, SESA)

Marcelino Hidalgo Flórez (FERROVIAL Servicios)

M^a José Sierra Moros (Sociedad Española de Epidemiología, SEE)

Maite Morteruel Arizcuren (Universidad del País Vasco, UPV / Euskal Herriko Unibertsitatea, EHU)

María Barberá Riera (Dirección General de Salud Pública. Generalitat Valenciana)

María Sandín Vázquez (Universidad de Alcalá de Henares, UAH)

Marina Romay Díaz (Agrupación de fabricantes de cementos de España, OFICEMEN)

Matilde Álvarez Puertas (Asociación Española de Greenkeepers)
Mónica de los Ríos Ramos (Grupo de rehabilitación de la fauna autóctona y su hábitat, GREFA)

Piedad Martín Olmedo (Escuela Andaluza de Salud Pública, EASP)

Rodrigo San Millán (Red Eléctrica de España, REE)

Samir Rramzi Zouaoui (Fundación CONAMA)

Santiago González Muñoz (Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social)

Vanessa Puig (Societat de Salut Pública de Catalunya i de Balears, SSPCB)

Víctor Manuel Irigoyen (Fundación Conama)

Virginia Ballesteros Arjona (Observatorio de Salud y Medio Ambiente de Andalucía, OSMAN. Escuela Andaluza de Salud Pública, EASP)

Xavier Querol (Instituto de Diagnóstico Ambiental y Estudios del Agua, IDAEA – CSIC)

Ilustraciones.

GEAMBIENTAL, S.L.

¿Qué es la salud?

La Salud es un estado completo de bienestar físico, mental y social (Constitución de la OMS, 1948).

Desde hace 70 años se pretende alejar la idea de “ausencia de enfermedad” como única referencia al término salud, para ser concebida como un estado de completo bienestar al que pueden y deben aspirar todas las personas.

Es una manera de vivir; autónoma, solidaria y gozosa (CMBLC, 1976).

SALUD

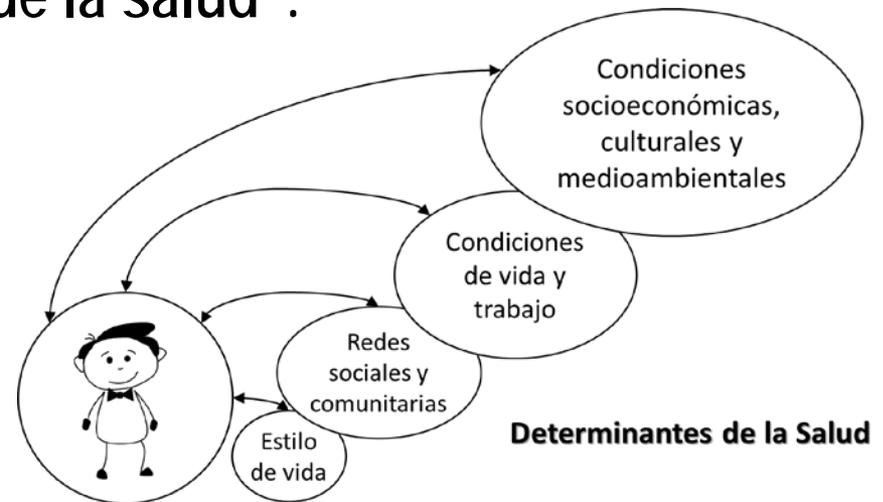


¿De qué depende la salud?

De un conjunto de factores individuales pero también del contexto social, económico y ambiental en el que viven las personas: los “determinantes de la salud”.

Se trata de un fenómeno complejo en el que se deben considerar múltiples dimensiones que determinan la salud.

Se tiene en cuenta los aspectos biológicos, los hábitos y costumbres de vida, así como los factores socioeconómicos, culturales y, por su puesto, el Medio Ambiente.



(Adaptado de Dahlgren y Whitehead, 1993)

Nuevos enfoques multisectoriales en materia de salud

Una versión más evolucionada del concepto de salud demanda el equilibrio entre el ser humano y su entorno, y requiere aumentar la comunicación y la colaboración interdisciplinaria.

La salud se considera un derecho fundamental, es multifactorial, es dinámica y tiene un importante grado de “individualidad”. Muchos sectores están dando un nuevo significado a la salud.

“*One health*” (“Una salud”) es un ejemplo de estrategia de respuesta interdisciplinaria entre organizaciones internacionales distintas (OMS, OIE y FAO).



La salud humana es un reflejo de la salud de la Tierra (Heráclito)

Establecer un vínculo entre los factores ambientales y la salud no es tarea sencilla. Sin embargo, la salud y el bienestar de las personas están íntimamente ligados al Medio Ambiente.

Se conoce legislación ambiental que data del Imperio Romano, pero hasta el Siglo XX no surgió una preocupación global por la salud del planeta.

Casi hasta el Siglo XXI no fue posible relacionar los efectos a largo plazo de algunos problemas ambientales con la salud humana.



Cómo actuar para mejorar la salud: salud en todas las políticas (SeTP)

Todas las políticas deben considerar, sistemáticamente, las repercusiones sanitarias de sus decisiones para encontrar sinergias y evitar impactos perjudiciales (C. Helsinki, 2013).

Una vía para avanzar en SeTP consiste en trabajar de manera conjunta: Buscar sinergias entre todos los ámbitos sectoriales (educación, medio ambiente, urbanismo, economía, transporte, salud, empleo, etc.) para diseñar políticas y actuaciones que se orienten a la mejora de la salud.

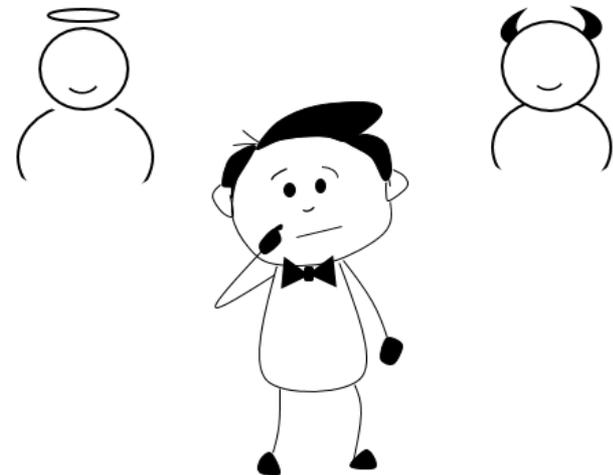


¿Qué es la evaluación del impacto en la salud (EIS)?

La EIS es una herramienta de apoyo a la toma de decisiones, que considera las ventajas e inconvenientes de una actuación desde el punto de vista de la Salud de la población.

Consiste en una combinación de métodos y herramientas que permiten recabar la mejor evidencia científica disponible con el objetivo de facilitar (no sustituir) la toma de decisiones.

Se puede aplicar a políticas, programas, proyectos y actividades (públicas y privadas).

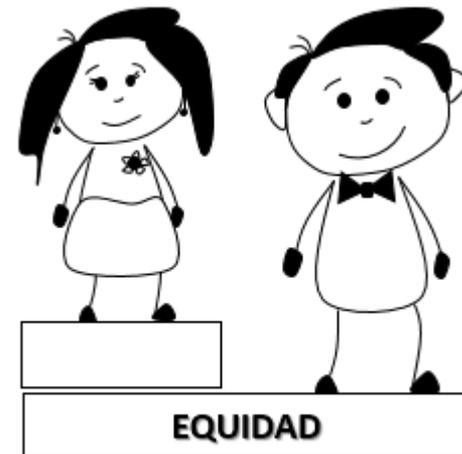


¿Qué pretende la EIS?

La EIS pretende potenciar los impactos positivos sobre la salud y minimizar los negativos, con anterioridad a una actuación, así como evaluar su distribución entre la población.

La EIS no sólo busca anticipar los posibles impactos de una actuación sobre la salud, es una herramienta en la lucha contra las desigualdades en salud.

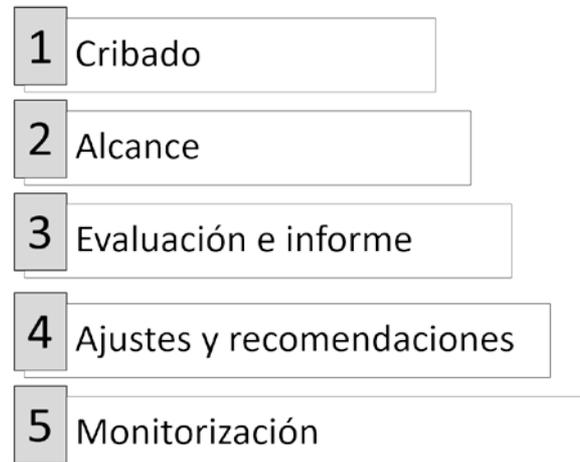
Equidad en salud significa que las personas puedan desarrollar su máximo potencial de salud con independencia de sus circunstancias socioeconómicas.



¿Cómo se desarrolla la EIS?

Es un proceso interactivo y flexible, donde se recopila información y conocimiento relevante para la valoración de impactos de una intervención en la salud, e incorpora a todos los agentes implicados en su elaboración.

Según el tipo de intervención, los recursos disponibles y el tiempo dedicados a la evaluación, la extensión y nivel de detalle de la EIS puede ser variable.



La EIS se inspira en una estrategia de mejora continua

Los resultados de sus evaluaciones se deberán integrar en el sistema de información de salud pública y en la Red de Vigilancia de Salud Pública.

La EIS exige una perspectiva holística y participativa.

Un “*feedback*” público de las evaluaciones es necesario para avanzar en la mejora de los procedimientos, los métodos aplicados y las herramientas empleadas; para alcanzar el éxito y asistir, de manera efectiva, en la toma de decisiones.



¿Existe un marco legal sobre la EIS en España?

Sí existe una regulación normativa sobre EIS, con el objeto, entre otros, de avanzar en su introducción efectiva en la toma de decisiones sectoriales.

Estado: Ley 33/2011, General de Salud Pública ([BOE nº 40, 05/10/2011](#))

Andalucía: Ley 16/2011, de Salud Pública de Andalucía ([BOJA nº 255, 23/12/2011](#)). Decreto 169/2014, por el que se establece el procedimiento de la EIS de la Comunidad Autónoma de Andalucía ([BOJA nº 243, 15/12/2014](#)).

Cataluña: Ley 18/2009, de salud pública ([DOGC nº 5495, 30/10/2009](#)).

Comunidad Valenciana: Ley 10/2014, de Salud de la Comunitat Valenciana ([DOGV nº 7434, 31/12/2014](#)). Decreto 86/2016, por el que se crea la Comisión de Evaluación del Impacto en Salud y se regula el procedimiento para la implantación de la Evaluación del Impacto en Salud ([DOGV nº 7828, 14/07/2016](#))

Islas Baleares: Ley 16/2010, de salud pública de les Illes Balears ([BOIB nº 2, 04/01/2011](#)).



Caso Práctico: Plan de Regeneración Integral de la Bahía de Pasaia, Gipuzkoa (Serrano et al., 2013)



RECOMENDACIONES PARA POTENCIAR LOS IMPACTOS POSITIVOS Y MINIMIZAR LOS NEGATIVOS

- Garantizar la acometida del proyecto en toda su amplitud, asegurando la urbanización, ajardinamiento de la cubierta y taludes según lo previsto.
- Acoger en los espacios polivalentes que se generen a asociaciones y colectivos.
- Establecer y velar por el cumplimiento de normas de uso para los vehículos estacionados en el recinto de la planta baja, no permitiendo mantener el motor en marcha.
- Dotar de equipos de insonorización y filtro de partículas a los sistemas de ventilación forzada ubicados en la cubierta paseable de la lonja.
- Apantallar las dos torres de refrigeración.
- Prever un área de estacionamiento de vehículos pesados en el suelo portuario.
- Diseñar el trayecto de los vehículos pesados a través del vial portuario, fuera del casco urbano.
- Establecer el límite de velocidad para el tráfico rodado y asfalto fono-absorbente en el trayecto de los camiones a la lonja, para minimizar los ruidos y emisiones a la atmósfera.
- Aplicar asfalto fono-absorbente en el trayecto de los camiones a la lonja para minimizar los ruidos y emisiones a la atmósfera.

Caso Práctico: Evaluación del impacto en la salud del proyecto de reurbanización de la calle San Fernando en Alcalá de Guadaíra, Sevilla (Venegas et al., 2013)



RECOMENDACIONES PARA POTENCIAR LOS IMPACTOS POSITIVOS

- Facilitar/promover el uso del espacio biblioteca para actividades lúdicas, culturales, asociacionismo.
- Crear una zona recreativa para público infantil y para promover espacios de socialización/actividad física de personas mayores
- Tapiar las casas pendientes de demolición y/o acelerar en su caso el proceso de demolición
- Acercar la red de autobuses municipales al barrio

Caso Práctico: Evaluación del impacto en la salud del proyecto de reurbanización de la calle San Fernando en Alcalá de Guadaíra, Sevilla (Venegas et al., 2013)

Apertura de un nuevo vial que comunica la calle San Fernando con el barrio

Contaminación atmosférica
(posible aumento de emisiones de contaminantes por aumento de tráfico rodado)



↑ Conductas preventivas.
↑ Morbimortalidad por enfermedades respiratorias y cardiovasculares.
↑ Problemas pulmonares, neuroconductuales y otras complicaciones en el periodo posneonatal (asma, bronquitis crónica, bajo peso, arritmia).

Contaminación acústica
(posible aumento de ruidos por el incremento del tráfico rodado)



↑ Hipertensión, riesgo de enfermedades cardiovasculares.
↑ Estrés y riesgo de trastornos del sueño, discapacidad auditiva, migraña, deterioro cognitivo.

Seguridad vial
(mayor riesgo de accidentes por un posible incremento del tránsito rodado en el barrio)



↑ Morbimortalidad por lesiones accidentales y siniestralidad

RECOMENDACIONES PARA MINIMIZAR LOS IMPACTOS NEGATIVOS

- Prever medidas de seguridad para tráfico rodado en el nuevo tramo: señales de limitación de velocidad y badenes a lo largo de la calle.
- Prever una dotación de equipamientos resistente y de fácil mantenimiento para garantizar su conservación y funcionalidad.
- Implicar al vecindario en el cuidado y mantenimiento de los nuevos equipamientos y espacios públicos habilitados.

Bibliografía

- Abrahams, D., Den Broeder, L., Doyle, C. et al. (2004). EPHIA: European Policy Health Impact Assessment: a guide. Health and Consumer Protection Directorate General, European Commission.
- Bacigalupe, A., Esnaola, S., Calderón, C., Zuazagoitia, J., Aldasoro, E. (2009). La Evaluación del impacto sobre la salud: una herramienta para incorporar la salud en las intervenciones no sanitarias. *Gaceta Sanitaria*, 23(1), 62-66.
- CRDSS-E. (2010). Avanzando hacia la equidad. Propuesta de políticas e intervenciones para reducir las desigualdades sociales en salud en España. Comisión para Reducir las Desigualdades Sociales en Salud en España. *Gaceta Sanitaria* 26(2): 182-189.
- Dahlgren G, Whitehead M. (1991). Policies and strategies to promote social equity in health. Stockholm Institute for Further Studies. Stockholm.
- Dahlgren G, Whitehead M. (1993). Tackling inequalities in health: what can we learn from what has been tried? Working paper prepared for the King's Fund International Seminar on Tackling Inequalities in Health. Ditchley Park, Oxfordshire. London, King's Fund. En Dahlgren G, Whitehead M, editors. *European Strategies for Tackling Social Inequities in Health: Levelling Up Part 2*. Copenhagen: WHO Regional Office for Europe; 2007. pp. 20–32.
- Galvao, L.A., Finkelman, J., Henao, S. (2010). Determinantes ambientales y sociales de la salud. Organización Panamericana de la Salud. Washington, D.C.
- Gol, J. (1977). La salut. X Congrés de Metges i Biòlegs de Llengua Catalana. Perpignan, 1976. Acadèmia de les Ciències Mèdiques de Catalunya i de Balears. *Ann. Med.* 1023-1040.
- Hernández-Quevedo, C., Peiró, R., Villalbíd, J.R. (2016). La salud pública y las políticas de salud: del conocimiento a la práctica. Informe SESPAS 2016. *Gaceta Sanitaria* 30 (S1): 1-2.
- Kaplan, B., Kahn, L.H., Monath, T.P. (2009). One health, one medicine: linking human, animal and environmental health. Istituto zooprofilattico sperimentale. Teramo.
- Lalonde, M. (1974). A New Perspective on the Health of Canadians: A working document. Minister of National Health and Welfare. Government of Canada, Ottawa.

Bibliografía

- Marmot M, Allen J, Bell R, et al. (2012). WHO European review of social determinants of health and the health divide. Lancet; 380 (9846): 1011-29.
- McCallum, L, et al. (2016). Prioritizing Health: A Systematic Approach to Scoping Determinants in Health Impact Assessment. Frontiers in Public Health, 4.
- Morteruel M. (2017). Valoración de la efectividad y sus determinantes de las Evaluaciones de Impacto en Salud en el Estado español. Tesis doctoral. Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea.
- Moya Ruano, I., Candau Bejarano, A., Vela Ríos, J., Rodríguez Rasero, F. J. (2015). Manual para la evaluación del impacto en salud de los instrumentos de planeamiento urbanístico en Andalucía. Consejería de Igualdad, Salud y políticas Sociales. Junta de Andalucía, Sevilla.
- OMS. (1946). Constitución de la Organización Mundial de la Salud. Conferencia Sanitaria Internacional. Organización Mundial de la Salud. Nueva York.
- OMS. (1986). Carta de Ottawa para la Promoción de la Salud. Declaración de Ottawa. Una Conferencia Internacional sobre la Promoción de la Salud. 17-21 de noviembre de 1986. Organización Mundial de la Salud. Ottawa.
- OMS (2008). Subsana las desigualdades en una generación: Alcanzar la equidad sanitaria actuando sobre los determinantes sociales de la salud. Comisión OMS sobre Determinantes Sociales de la Salud. Organización Mundial de la Salud. Ginebra.
- OMS. (2010). Declaración de Adelaida sobre la Salud en Todas las Políticas: Hacia una gobernanza compartida en pro de la salud y el bienestar. Reunión Internacional sobre la Salud en todas las Políticas. Organización Mundial de la Salud. Adelaida.
- OMS. (2013). La declaración de Helsinki sobre Salud en Todas las Políticas. 8ª Conferencia Internacional sobre Promoción de la Salud. Organización Mundial de la Salud. Helsinki.
- OMS. (2018). Es hora de actuar: Informe de la Comisión Independiente de Alto Nivel de la OMS sobre Enfermedades No Transmisibles. Organización Mundial de la Salud. Ginebra.
- Rivadeneyra, A. y Artundo, C. (2008). La evaluación del impacto en salud: el estado de la cuestión. Gaceta Sanitaria 22 (4): 348-53.

Bibliografía

- Rodríguez Rasero, F.J., (2015). Manual para la evaluación del impacto en salud de proyectos sometidos a instrumentos de prevención y control ambiental en Andalucía. Sevilla. Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales. Junta de Andalucía, Sevilla.
- Rueda, J.M. (2005). Guía para la evaluación del impacto en la salud y en el bienestar de proyectos, programas o políticas extrasanitarias. Investigación Comisionada. Vitoria-Gasteiz: Departamento de Sanidad. Gobierno Vasco. Informe nº: Osteba D-05-04.
- Serrano, E., Baixas, M.D., Basterrechea, M. et al.(2013). Evaluación del Impacto en la Salud, de dos intervenciones de regeneración en la Bahía de Pasaia. Vitoria-Gasteiz. Departamento de Salud del Gobierno Vasco.
- Serrano, E., Larranaga, I., Sanz Tolosana, E. et al. (2014). Evaluación del impacto en salud de intervenciones de regeneración en la bahía de Pasaia: percepciones de la población afectada. Barcelona. Gaceta Sanitaria 28(6): 442–449.
- Sohn, E., Stein L.J., Wolpoff, A. et al. (2018). Avenues of influence: the Relationship between Health Impact Assessment and Determinants of Health and Health Equity. Journal of Urban Health 95(5): 754-764
- Ståhl, T., Wismar, M., Ollila, E. et al. (2006). Health in All Policies. Prospects and potentials. Ministry of Social Affairs and Health. Finland.
- Venegas-Sánchez, J., Rivadeneyra-Sicilia, A., Bolívar-Muñoz, J. et al. (2013) Evaluación del impacto en la salud del proyecto de reurbanización de la calle San Fernando en Alcalá de Guadaíra, Sevilla. Barcelona. Gaceta Sanitaria, 27(3): 233-240
- Whitehead M, Dahlgren G, Gilson L. (2001). Developing the policy response to inequities in Health: a global perspective (2001). Challenging inequities in health care: from ethics to action. Oxford University Press. New York
- Whitehead M, Dahlgren G. Concepts and principles for tackling social inequities in health. Levelling up (part 1) (2006). World Health Organization: Studies on social and economic determinants of population health nº 2. Denmark.
- WHO. (1999). Health impact assessment. Main concepts and suggested approach. Gothenburg Consensus Paper. European Centre for Health Policy, Brussels. WHO Regional Office for Europe. Copenhagen
- WHO. (2015). Health in all policies training manual. World Health Organization. Geneva.